

Quito, 28 de febrero de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE
COSEPER COMPAÑIA DE SERVICIOS DE PERSONAL S.A.
Quito

En mi calidad de Gerente General de COSEPER COMPAÑIA DE SERVICIOS DE PERSONAL S.A. y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en consideración de ustedes el siguiente informe de labores por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016:

La compañía COSEPER COMPAÑIA DE SERVICIOS DE PERSONAL S.A., que tiene por objeto actividades de programación y transmisión, siendo su operación principal actividades de emisión de señales de audiofrecuencia a través de estudios e instalaciones de emisión de radio para la transmisión de programas sonoros al público, la compañía en el período 2016 participó len el concurso de frecuencias a fin de conseguir una frecuencia de radiodifusión, concurso que actualmente se encuentra detenido. En el año 2017 se espera concretar con concesión de la una freeuencia. La compañía mantiene un terreno en el cerro Pichincha el mismo que se encuentra arrendado, los ingresos obtenidos han permitido cubrir el valor de los gastos indispensables para el mantenimiento de la empresa pero no son suficientes para comenzar con el pago de las deudas que mantiene la empresa, hemos obtenido una pequeña utilidad.

Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas a satisfacción.

Solicito a ustedes la aprobación de los Estados Financieros y sugiero que de las utilidades después de realizar la Reserva Legal, la diferencia sea entregada a los accionistas.

Atentamente,



BERNARDO NUSSBAUM
Gerente